

La Libertad

Periódico Tradicionalista

Año III

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION
49, Moncada, 49.

Tortosa 19 de Septiembre de 1903.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
2 reales al mes.

Núm. 129

Reforma de los Estatutos de la Real Cofradía de la Cinta

Es para nosotros gran satisfacción el haber sido fieles intérpretes de la voluntad de nuestros conciudadanos.

Hemos recibido muchas y valiosas felicitaciones por nuestra decisión en iniciar la conveniencia de que se reformen los Estatutos de la Real Cofradía de Ntra. Sra. de la Cinta en lo que atañe á la elección de Mayordomos, y por nuestra constante campaña encaminada á aumentar el número y el esplendor de los cultos que se rinden á nuestra excelsa y amadísima Patrona.

Como católicos y tortosinos seguiremos por este camino, con alientos que sólo la muerte podrá extinguir. Nuestro corazón es todo de la Santa Cinta.

Véase ahora la opinión de dos periódicos locales sobre la reforma de los Estatutos de la Cofradía de la Cinta, que en este punto apoyan la nuestra, y deduciremos después que hemos estado muy acertados y que precisa, si no se quiere desatender á la opinión pública, que se realice cuanto antes dicha reforma.

(De nuestra colaboración)

REFORMA QUE SE IMPONE

Así se titula un artículo publicado en el último número del periódico local LA LIBERTAD. Clama en él y pide, la abolición de lo que podríamos llamar la ley de castas establecida en los Estatutos de la Cofradía de Ntra. Sra. de la Cinta.

Nosotros también pedimos su abolición, la pide Tortosa y la pide la mayor parte de los Cofrades, los cuales forman parte de una asociación religiosa sin saber sus derechos para reclamarlos, ni sus deberes para cumplirlos; saben solamente que existen unos Estatutos que á nadie se enseñan, que los tienen muy guardaditos, y que dicen los señores custodios, que en ellos se establece lo de las cuatro bolsas; que en la primera no pueden ingresar más que doce nombres de señores Abogados, Nobles y Militares; en la segunda las personas de viso, en la tercera los Menestrales, y en la cuarta los Labradores; así como si dijéramos los ciudadanos romanos, los latinos, los libertos y los esclavos, ó dividiendo á los Cofrades en cuatro castas como Solón dividió la Grecia; ¿cabe nada más absurdo ni ridículo en el mundo, hoy que ya todos somos libres y ciudadanos? ¿no somos todos iguales ante la Virgen nuestra Sagrada Patrona? pues ¿por qué se obs-

tinan en conservar una ridiculez histórica que pasó ya para no volver jamás? además, siendo voluntad unánime de todos los Cofrades la reforma de los Estatutos, ¿por qué se empeñan los señores de la camarilla en sostener privilegios que hoy no tienen razón de ser?

Dicen que no pueden ser Mayordomos primeros, más que los Militares, los Nobles y los Abogados. Conforme estamos (hablamos en hipótesis, porque conformes no lo estamos) en cuanto á los militares y abogados, porque con presentarnos la espada que ciñen y la toga que visten, queda demostrado lo que son y el derecho que tienen, pero ¿y los Nobles? ¿cómo se aquilata eso? ¿es sólo la nobleza antigua, ó también la moderna? ¿son nobles los hermanos de un Marqués ó hijos segundos de éste que su padre y abuelo respectivamente fué plebeyo y sastre? ¿los que se titulan nobles de sangre, sin acreditar otra nobleza? ¿lo demuestran en juicio, como se exige en las Reales Maestranzas, ó basta que cualquiera se ponga un *de* antes del apellido? lo decimos porque á mitad y fines del siglo pasado aparecieron *des* por el arte de birli birloqui; y aun admitiendo que la *de* sea legítima y antigua estamos pronto á demostrar que ni ayer, ni hoy, ni nunca, fué el *de* título, ni indica nobleza.

Pero dejémos de disquisiciones y vayamos á nuestro objeto: en primer lugar, que se publiquen los Estatutos de la Cofradía de Ntra. Sra. de la Cinta, para que todos los Cofrades sepan lo que dicen que á ellos tienen derecho: y en segundo lugar que se nombre una Comisión para la reforma del Reglamento aboliendo las clases, y que todo cofrade tenga derecho á todo; á ocupar todos los cargos, como sucede en las asociaciones del Santísimo Sacramento, Corazón de Jesús, San José, y otras muchas, que inspirándose en el espíritu moderno, han establecido, que todos son iguales dentro de la Asociación porque todos también son iguales ante Dios.—UN COFRADE.

Tortosa septiembre de 1903.
(Diario de Tortosa).

«Nuestro colega LA LIBERTAD ha publicado un artículo, abogando por que la Real Cofradía de la Cinta suprima de sus estatutos el artículo ó disposición en virtud del cual sólo pueden ser Mayordomos primeros de la misma los militares, los nobles y los abogados.

La oportunidad del tema no puede ser mayor, y nos complacemos en

emitir nuestro parecer en el asunto, votando, por supuesto, de acuerdo con el semanario carlista.

Debe desaparecer ese privilegio tan anacrónico como irritante.

Las razones en que nuestros antepasados debieron fundar semejante privilegio eran en aquel tiempo, sin duda, muy atendibles.

Hoy no existen esas razones y ni siquiera vale la pena de conservar el privilegio á título de tradición respetable.

Nosotros que somos acérrimos defensores del pasado, en lo que tiene de grande y de castizo, rechazamos lo que el legítimo progreso ha mandado retirar por verdaderamente caduco ó por inadaptable á la presente condición de los tiempos.

En el punto á que se contraen estas líneas debe desaparecer el Estatuto de la Real Cofradía, permitiéndose que puedan honrarse con el título de Mayordomos primeros todos los cofrades, entre los cuales, en materia de nobleza y dignidad, no cabe el más y el menos.

La nobleza no la dan ni la sangre ni las profesiones.

Ante Dios y ante los hombres, tan noble puede ser el que ostenta un pergamino, ciñe una espada ó viste una toga, como el que empuña un escoplo ó un azadón.

Noble y digno es el hombre probo y fiel cumplidor de sus deberes.

Nobleza que vaya á buscarse en otras fuentes, es ridículo convencionalismo de que ya todo el mundo se rie, excepción hecha de esos cursilones y señoritos tontos que sólo se rien de los peces de colores.»

(El Ebro).

De Liberalismo

VI.

El que fué nuestro celosísimo Pastor, el eximio doctor don Benito Vilamitjana y Vila, sentía tanto horror por el liberalismo que varias veces en conversación familiar se le oyó repetir: «Después del beneficio de la vocación, uno de los que más me obligan á Dios nuestro Señor, es el no haberme hecho nacer de padres liberales.» Cuando oía hablar de alguna persona que se había convertido del liberalismo, decía: «Algo le quedará; es un reato que, sin un milagro de Dios, nunca se borra del todo.» A un señor Arzobispo que se quejaba de que el Gobierno liberal no le hubiese atendido en una reclamación muy justa, contestó: «De los liberales no se puede esperar cosa buena: si alguna hacen es por casualidad ó interés propio.» Escribiendo al autor de *El liberalismo es pecado*, añadía: «A todo lo que se diga contra el liberalismo pondría yo mi firma.» Al director de *La Croix* de Bruselas le alentaba así: «Adelante; ahora que tanto se propaga esa raza anfibia de hombres medio católicos y medio racionalistas, que así quieren estar bien con Dios como no reñir con Baál, son

necesarios, más que nunca, escritores católicos, católicos sin añadidura y sin miedo, católicos con el Papa y como el Papa, que restablezcan en su pureza la verdad por aquellos católicos de contrabando falseada ó mutilada.» A los redactores de la misma Revista así: «Sobre todo, continúen desenmascarando el multiforme Protéo del liberalismo católico y combatiendo sin descanso ese sistema de transacciones y acomodamientos que en todas partes se quiere hacer prevalecer, que acabaría con el catolicismo, si esto fuese posible.» Y cuando en 1882, con motivo de la peregrinación á Roma proyectada por los Sres. Necedal, se vió obligado á sufrir amargas censuras, á devorar brutales ultrajes tanto más sensibles cuanto que venían de quienes menos se debían esperar, nada le afigió tanto; nada leaceró tan cruelmente su paternal corazón como el dictado de liberal que le arrancó este gemido de angustia, este grito de protesta: «¡Liberal el Arzobispo de Tarragona! No, no lo somos, por la misericordia de Dios.»

¿Por qué tanto interés en rechazar un nombre que, como hemos visto en el artículo anterior puede en ocasiones tomarse un buen sentido?

De orgullosos nos acreditaríamos, de temerarios mereceríamos ser tachados si empleásemos nuestra pecaadora pluma en ventilar una cuestión tan sabiamente tratada por el azote del liberalismo D. Félix Sardá y Salvany en los capítulos XIV y XV de su obra imperecedera. Nos limitaremos, pues, á copiar lo más sustancioso y conveniente á nuestros propósitos.

Dice así el virtuoso y sabio sacerdote:

«¡Válgame Dios, amigo mío, con las palabritas Liberalismo y liberal! Andas realmente enamorado de ellas, y tráete ciego el amor como á todos los enamorados. ¿Qué inconvenientes tiene su uso? tantos tiene para mí, que en él llego á ver hasta materia de pecado. No te asustes, sino escúchame con paciencia. Vas á entenderme pronto y sin dificultad. Es indudable que la palabra Liberalismo tiene en Europa en el presente siglo significación de cosa sospechosa y que no concuerda del todo con el verdadero Catolicismo. No me dirás que planteo el problema en términos exagerados. Efectivamente. Me has de conceder que en la acepción ordinaria de la palabra, Liberalismo y Liberalismo católico son cosas reprobadas por Pío IX. Prescindamos por ahora de los pocos ó muchos que pretenden poder continuar profesando un cierto Liberalismo, que en el fondo quizá no lo sea. Pero lo cierto es que la corriente liberal en Europa y America, en el siglo XIX en que escribimos, es anticatólica y racionalista.»

«Por consiguiente, aunque con mil distingos y salvedades y sutilezas logres formarte para tí solo un Liberalismo que nada tenga de contrario á la fe, en la opinión de los más,

desde que te llames liberal, pertenecerás como todos a la gran familia del Liberalismo europeo, tal como todos lo entienden.

«Desengáñate. El uso de la palabra te hace casi siempre y en gran parte solidario de lo que se ampara á su sombra. Y lo que á su sombra se ampara, ya lo ves y no me lo has podido negar, es la corriente racionalista. Escrupulo tendría yo, pues, en mi conciencia de aceptar esta solidaridad con los enemigos de Jesucristo.»

«Tú no tendrás esta intención, pero contra tus intenciones producirás este resultado, adquirir adeptos al error racionalista. Dime ahora, pues, ¿sabes lo que es escándalo? ¿sabes lo que es inducir al prójimo á error con palabras ambiguas? ¿sabes lo que es, por cariño más ó menos justificado á una palabra, sembrar dudas, desconfianzas, hacer vacilar en la fe á las inteligencias sencillas? Yo, á fuer de moralista católico, veo en esto materia de pecado, y si no te abona una suma buena fé ó algún otro atenuante, materia de pecado mortal.»

«¡Que las palabras, dices, no tienen importancia! Más de lo que te figuras, amigo mío. Las palabras vienen á ser la fisonomía exterior de las ideas, y tú sabes cuán importante es á veces en un asunto su buena ó mala fisonomía.»

«Aplicaciones prácticas. Sois católico más ó menos condescendiente ó resabiado, y pertenecéis, por malos de vuestros pecados, á un Ateneo liberal. Recogeos un momento, y preguntaos: ¿Seguiría perteneciendo yo á ese Ateneo si mañana se declarase pública y paladinamente *Ateneo librepensador*?

¿Vergüenza? Que nó. Pues mandad que os borren de las listas de ese Ateneo, porque no podeis, como católico, pertenecer á él.»

«Teneis un periódico, y lo leéis y dais á leer á los vuestros sin escrupulo, á pesar de que se llama y discurre como liberal. ¿Seguiríais suscritos á él si de repente apareciese en su primera página el título de *periódico librepensador*? Paréceme que de ninguna manera. Pues cerradle desde luego las puertas de vuestra casa; el tal liberal, manso ó fiero, años ha que era ni más ni menos que librepensador».....

Poco nos queda que añadir por nuestra parte. Sólo para los que, prevenidos contra el digno director de «La Revista Popular», no ven en él más que un defensor de su partido, sin atender á la censura dada de la obra que hemos citado por la Sagrada Congregación del Índice en 10 de Enero de 1887, sin fijarse en aquel honroso párrafo que literalmente dice: «...D. Felix Sardá laudem meretur lo quia solidis argumentis, ordine et claritate expositis, sanam doctrinam in materia subjecta proponat atque defendat...»; solamente para estos, digo, copiaremos lo que el Cardenal Rampolla, Secretario de Estado de León XIII, comunicaba en 7 de Febrero de 1891 al Sr. Obispo de Salamanca, respondiendo á consulta. «Sería de desear—dice—que los católicos defensores de las honestas libertades, renunciaran al título de liberales y aceptaran cualquier otro... Y deben, siempre que lo requieran las circunstancias, explicar claramente la significación intachable en la cual toman ese título. Observa, no obstante, ser necesario que los católicos, al dar su nombre á partidos que se titulan *liberales*, tengan (estos partidos) programa

tal, que no contenga, ni explícita ni implícitamente, doctrina alguna reprobada por la Iglesia, pues de lo contrario ninguna explicación bastaría á quitar el mal efecto de la adhesión á tales partidos.»

Y basta por hoy.

B. Catalá.

¡ADELANTE!

Dado el actual estado de cosas, es inevitable el triunfo de la revolución antes de que amanezca el ansiado día en que nuestros purísimos é inmaculados ideales tengan feliz realización.

De animos apocados es desconfiar ante fracasos aparentes; retroceder á vista de obstáculos allanables; rendirse á la menor insinuación del enemigo por temor á la derrota. No, la Comunión Tradicionalista no puede ser derrotada por nada ni por nadie, porque tiene una misión providencial que cumplir, y los designios de la Providencia son infalibles.

Por más esfuerzos que haga el liberalismo, se cumplirá lo determinado por Dios, pese al infierno todo.

Nuestra Causa, triunfará.

Vivimos bajo la tiranía de los faraones modernos, mil veces más déspotas y crueles que los antiguos egipcios, y así como los israelitas acatillados por Moisés, jefe invencible, supieron conquistar la libertad, de igual modo los carlistas, guiados por el nuevo Moisés, el augusto Señor Duque de Madrid, sacudiremos la infame opresión del liberalismo.

La agitación revolucionaria que se nota, son las convulsiones de la fiera herida que se revuelca furiosa por arrancarse el arma que la reduce á la impotencia. ¡El liberalismo morirá!

Si morirá el monstruo de siete cabezas que sorbe el jugo vital de la actual sociedad, y ese desenlace suspirado, se acerca de una manera asombrosa.

El liberalismo resucita. La revolución que se avecina, será el hoyo que recoja los restos de la secta infame, y sobre esa tumba de sangre y despojos surgirá potente y radiante el espléndido sol del Tradicionalismo.

Bien hace nuestra Comunión en reorganizarse. Trabajemos todos sin descanso, pues ya llega el día de nuestro triunfo, de ese triunfo tan deseado por nuestros abuelos; de ese triunfo por el que pelearon nuestros padres; de ese triunfo resumen de nuestras aspiraciones.

Arriba los corazones, entusiastas correligionarios; el triunfo de la verdad, está cerca. Mucho se trabaja para impedirlo: vendrá una grande y horrorosa catástrofe primero, más no temais, no; es preciso dar ese paso para llegar á la dichosa tierra de promisión.

Nuestro R... ha dado palabra de que volverá. Esa palabra está próxima á cumplirse.

¡Y se cumplirá!

Crítica ordinaria

La gente de iglesia

En la calle:

—Ahí van un par de monjas...

—Buenos pajarracos: y mira... van con la cabeza alta... deberían ir con la vista recogida...

—Mira, allá va otro par... y estas van con la vista baja.

—Pura hipocresía y fingimiento.

En el café:

—El vegetarianismo es un gran progreso: el comer sólo vegetales da robustez al cuerpo y actividad al cerebro. Ahí tiene V. á Edison; es vegetariano, y ya ve V. que maravilloso talento.

—Los frailes trapenses también comen solamente vegetales.

—Eso es ir contra la naturaleza... eso es un suicidio lento... no debería consentirse.

En casa de D. Simplicia:

—Acabo de ver á Juanita, y siempre con su vestido tan modesto.

—Esa beata es muy ridícula en su manera de vestir. No sé porqué el ser de iglesia le ha de impedir la elegancia. Esto hace odiosa la Religión.

—Pero en cambio ahí tiene V. á Dolores; esa es bien devota y viste con gusto.

—Para ser de iglesia es muy presumida. Las devotas debieran vestir muy modestamente, así como las monjas. Con esos lujos hacen antipática la Religión.

De paseo:

—No señor, no quiero que mi hijo vaya con Jiménez y con Rodríguez. Son dos jóvenes depravados que lo van á pervertir. Se lo he prohibido terminantemente.

—En efecto, las malas compañías corrompen á muchos jóvenes. Anteayer oí á D. Jacinto, el de las Conferencias; como advertía á su sobrino que se apartara de la compañía de Pepe.

—Esos devotos son muy déspotas. No hay que exagerar; á los jóvenes hay que dejarles con cierta libertad, porque si no se vuelven hipócritas.

—Pero no me acaba V. de decir...

—Adios, que se me hizo tarde...

De tertulia:

—Realmente esa familia pasa una miseria atroz: yo no sé para qué sirven tantas Asociaciones. ¿Por qué no van esos de las Conferencias de San Vicente de Paúl?

—¡Pero si ya van! Lo sé por el mismo D. Agustín.

—Si, pero ¿sabe V. á lo que van? A introducirse en el seno de las familias para predicar la Religión. Yo les prohibiría que fuesen.

En la plaza:

—Ese que ha pasado es Romualdo, el que se casa con Matilde.

—¿Con esa tan rica? ¡Mira cómo se ha espavilado el chico! Yo se lo apruebo. Encuentro muy bien que una muchacha de buen dote se case con un pobre; así se reparten mejor las fortunas.

—Pues mire V., Ricardo; aquel de los Luises, también se casa con una muy rica; con la hija mayor de D. Sebastián.

—Es á lo que van esos neos, á cazar dotes. Esto es sumamente censurable y hasta inmoral.

Moraleja.—Todo lo que haga la gente de iglesia, forzosamente ha de ser mal hecho en concepto de los *despreocupados*.

Pedro Buzareu.

De la cuestión social

El socialismo solo conseguirá una cosa, demostrar ante el mundo que es necesario pedir á la religión uno de sus principios para mejorar á la clase obrera.

La rebaja prudencial de horas de trabajo, el aumento de jornal y el impuesto armónico son principios fundados en la dignidad del hombre, en el derecho á la vida y en la justicia distributiva y legal, que en nada se oponen al catolicismo.

El problema social es fruto del olvido de las doctrinas del Evangelio, y fuera de la Iglesia ni hay remedios para curar esa llaga, ni amor desinteresado en unos, ni resignación en otros, ni garantía para retener á los

hombres en el cumplimiento de sus deberes.

Las teorías económicas del liberalismo, la protección á las grandes empresas y el abandono de los pequeños capitalistas han originado el desnivel, entre los que se mueren de hambre y entre los que mueren de plétora de millones: entre aquel desierto y este oasis es necesario tender los hilos de la caridad.

¡Pobre República!

Farsa electoral.

Cuando el río suena agua lleva. Sépanlo los republicanos de buena fé de Tortosa. En las próximas elecciones municipales va á representarse en esta población la comedia más bufa y más silbable que se habrá visto desde el teatro griego acá.

¡Tanta organización republicana, tantos sacrificios en contribuir á la suscripción de los *cuatro millones*, tantos meetings en el Principal, tantas idas y venidas, tantas vueltas y revueltas! Y todo ¿para qué? Para que cuatro vidiores políticos que por una *chia* de concejal son capaces de vender su alma al diablo, se coaliguen con los monárquicos, sus *irreconciliables* enemigos, poniendo á sus plantas la dignidad personal, la consecuencia política, las órdenes de sus jefes, la voluntad de sus amigos, para que lo pisoteen como un guñapo ó una mercancía que se vende á cualquier precio.

Nunca como en esta ocasión puede aplicarse más propiamente aquello *del enemigo el consejo*. A nosotros nos tiene sin cuidado que triunfen los republicanos luchando solos, sin alianzas de ningún género, ó que los *dinásticos* les den de limosna cuatro concejales; es más; nosotros salimos ganando con que se desprestigien unos y otros; pero no podemos ver sin que nos produzca náuseas, ese repugnante tráfico que se hace de la política entre hombres sin pudor y sin conciencia, que explotan miserablemente á las masas, que mientras discursen haciendo protestas de republicanismo, están tramando la componenda que harán con sus *enemigos*, al cabo de una hora, en la tertulia de una rebotica.

Y en tanto un paniaguado de esos firma el pacto criminal que es la renuncia explícita de sus ideales, sin otro móvil que ser participante de las ollas de Egipto, entrar de matute unos pellejos de vino, ó darse tono no advirtiendo que su estultez ha de agrandarse más cuanto más se eleva; el pueblo soberano, el Juan Lanas de la política, vocea hasta echar los bofes: «¡Viva la República!»

Variad la letra de la *Marsellesa*, cantando desde ahora:

Vamos, jóvenes de la Patria, que nos dan turrón municipal...

Eso produce náuseas, y si los republicanos que lo son de verdad no se imponen á la colección de bazofios que mendigan *chías* á cambio de arrastrar á sus correligionarios cual manada de borregos á donde plazca á los monárquico-liberales, hemos de ver como toda su organización, que parecía obra de romanos, se viene al suelo, como un castillo de naipes.

Y después de todo—dirán los lectores de nuestro periódico—¿nosotros ¿qué nos importa todo esto?

Nada, absolutamente nada, pero intransigentes con todo lo malo, llamamos la atención de los republicanos de buena fé, diciéndoles: Lleváis una venda en los ojos y el camino que os hacen seguir está lleno de basura.

Por si se les ocurre interrumpir la farsa electoral á escobazo limpio. Y si no peor para ellos.

Gedeón.

Religión

DOCUMENTO PONTIFICIO.

A nuestros queridos hijos

Vicente, Cardenal Vannutelli; Mariano, Cardenal Rampolla del Tindaro; Domingo, Cardenal Ferrata, y José de Calasanz, Cardenal Vives.

Sres. Cardenales: Si es nuestro deber sacar provecho en todo de los documentos y los ejemplos dejados por nuestro augusto predecesor León XIII, de santa memoria, debemos de manera especial hacerlo en aquellos que se refieren al incremento de la fe y la santidad de las costumbres. Ahora el venerado Pontífice, para el quincuagésimo aniversario de la Inmaculada Concepción de María Santísima, adhiriéndose al deseo de los fieles de todo el mundo, de que esta circunstancia se celebre con solemnidad extraordinaria, nombraba en el pasado Mayo una Comisión cardenalicia que ordenase y dirigiese los preparativos oportunos para conmemorar dignamente el fausto acontecimiento.

Nos, animado de los mismos sentimientos de devoción á la Santísima Virgen, y persuadido de que en las vicisitudes dolorosas de los tiempos que corren no quedan otros alentamientos que los del cielo, y entre éstos la poderosa intercesión de aquella Bendita, que fué en todo tiempo el auxilio de los cristianos, os confirmamos, señores Cardenales, como miembros de esta Comisión, bien seguros de que vuestras solicitudes serán coronadas por el mayor éxito, con la cooperación además de aquellas ilustres personas que á tantos otros méritos, están contentos con agregar todavía el de ponerse en todo á vuestra disposición para seguir fielmente vuestras decisiones.

Quiera el Señor en este acto jubilar escuchar las oraciones que le dirigirán los fieles por la intercesión de María Inmaculada, que por la Trinidad augustísima se vé llamada á tener participación en todos los misterios de la misericordia y del amor y constituida en dispensadora de todas las gracias.

En esta cara esperanza Os damos de todo corazón, Sres. Cardenales, la Apostólica bendición.

En el Vaticano el 8 de Septiembre de 1903.

PIO PP. X.

Política

Declaraciones de D. Carlos.

El *Heraldo* publica una *interview* que Mr. de Saint-Aubin ha tenido con D. Carlos en Interlakon (Suiza.)

Manifestó D. Carlos á su visitante su satisfacción por las frecuentes pruebas de adhesión que recibe de sus parciales.

Negó D. Carlos fundamento al rumor de que el partido carlista tienda á evolucionar hacia la legalidad.

«Mantengo íntegras—dijo—mis convicciones de toda la vida, con más entusiasmo y fe que nunca.

Elogió la lealtad de los navarros, pueblo de heroicos defensores de la fe y de la patria.

El partido carlista cumplirá con su deber cuando llegue el momento en que la patria necesite de sus energías.

Habló D. Carlos de los problemas religioso y social, manifestando su completa conformidad con las afirmaciones que hizo en el Congreso el señor Gil Robles.

Respecto á política internacional, D. Carlos es enemigo de la política de aislamiento, á la que atribuye en gran parte la pérdida de las colonias.

Es preciso hacer lo que más convenga á España sin mirar á quien favorece ni á quien perjudica.

No es posible decidirse por una solución determinada, pero las simpatías y los vínculos de raza y de religión le mueven á una alianza latina lo más amplia posible.

Defiende D. Carlos el regionalismo porque la historia y las necesidades actuales de la vida nacional piden una legislación civil y administrativa que responda á la diversidad de usos y costumbres de cada comarca.

El carlismo respeta la variedad local más que el federalismo.

Don Carlos condena el separatismo como un mal gravísimo del cual juzga culpables á los gobernantes por su absorbente y avasalladora centralización.

Don Carlos presentó después al señor Saint Aubin á Doña Berta, la cual se expresó en términos llenos de afecto para España.

MOVIMIENTO CARLISTA.

De Castellón.—A los carlistas de la provincia.

Próximas las elecciones municipales y ordenado por nuestro Augusto caudillo que tomemos parte en la lucha legal de los comicios para tener en los organismos políticos y administrativos dignos representantes de la comunión tradicionalista que fiscalicen las encrucijadas de la administración liberal, y sean obstáculo á las dilapidaciones del erario público, espero que los leales carlistas de esta provincia cumplirán como buenos, eligiendo en cada municipio el mayor número posible de concejales, y que los presidentes de las juntas locales nos darán cuenta del número de regidores con que en su respectivo Ayuntamiento contemos.

Castellón 12 Septiembre de 1903.
—El jefe provincial, Manuel Bellido y Alba.

Literatura

LA LEGIÓN SAGRADA.

I

Espléndida legión de paladines
cruza por la ancha vía;
resuenan en los aires sus clarines
con mágica armonía.

Alados son sus ágiles corceles
de crines desatadas;
bajo lluvia de flores y laureles
relumbran sus espadas.

A la lid va el ejército brillante
con noble gentileza,
luciendo esta divisa fulgurante:
«Ideal y belleza».

II

Libraron cien combates ardorosos
los paladines bravos
con fieros enemigos numerosos,
de la ignorancia esclavos.

La sagrada legión, su fe indomable
mostró en la lucha airada,
siendo, por su contrario formidable,
al cabo derrotada.

Vencidos, los gallardos paladines
vuelven por la ancha vía.
¡Mas siguen resonando sus clarines
con mágica armonía!

MANUEL REINA.

Crónica

—Nuestro paisano el distinguido artista D. Juan Cardona ha obtenido últimamente en París una honrosa distinción, ganando el primer premio en un concurso de carteles.

Los diarios de París se ocupan, con elogio, del artista tortosino.

—Sabemos que han sido confiados al elocuente orador sagrado, Dr. D. Antonio Faulí, los sermones del novenario dedicado á San José, que tendrá lugar el próximo año, con la solemnidad de los anteriores, en la iglesia del Seminario.

—Por interesar á muchas familias, recordamos que el 30 del actual terminará el plazo de redención del servicio militar para los reclutas del último reemplazo.

—Muy notable fué el sermón predicado en nuestra Santa Catedral el día de la octava de nuestra excelsa Patrona, por el doctor D. Antonio Faulí, tenor beneficiado de la Metropolitana tarraconense.

En párrafos con pureza gramatical construidos recordó sus estudios en este Seminario, saludó á sus profesores y discípulos, y recopilando las grandezas de María y su gran cariño esta á nuestra ciudad como lo demuestra el Sagrado Cingulo que nos dejó, en justa correspondencia á la devoción que los tortosinos le tenían, y siguen teniendo; habló ensalzando á los hijos ilustres de Tortosa, enumeró sus proezas, considerándolas como destellos que del cielo les envía nuestra Patrona: terminando con bellísimos párrafos el discurso.

Complacidos quedamos los que le oímos, y todos convinieron en que el Dr. Faulí es un orador de valía que dará días de gloria á la historia de los panejeristas de esta diócesis, por lo que le felicitamos de todas veras.

—El miércoles salió para Francia el eminente escultor D. Agustín Querol, que ha permanecido varios días en Barcelona.

Le ha sido encargado el monumento á Cervantes que va á elevarse en París y cuya idea es nueva é inspirada.

También acaba de firmar el contrato por treinta mil duros, de la estatua á Cánovas del Castillo, que se colocará en Madrid, en Atocha.

—Habla *El Diluvio*:

«Los del *requeté* carlista, á la terminación de una velada místico-carriunda que celebraron días atrás en Badalona mandaron un telegrama de salutación á sus correligionarios de Estella, encomendándoles entusiasmo por la causa, al que los de Estella han contestado con el siguiente despacho:

«Estella.—Luis Bosch.—Badalona.—Carlitas de Estella, siempre triunfadores con Mella, hoy son invencibles con Llorens. En esta tierra el carlismo es eterno por misión providencial.—El presidente accidental, Francisco López.»

¿Qué dice á esto el señor Villaverde? ¿Qué contesta el conde de San Bernardo, que afirmaba que la sola presencia de Alfonso XIII bastó para que los carlistas más acérrimos, los de Villatuerta—lugarejo cercano á Estella—inclusive, se declarasen fervientes alfonsinos?

¡Vaya con el jefe del Gobierno que debía meter en cintura á los republicanos! ¡Hasta los carlistas se le suben á las barbas!

¿Pues quién más que los carlistas se suben, cuando hay ocasión oportuna, á las barbas de los Gobiernos?

Haga *El Diluvio* memoria y recordará las muchas veces que hemos afeitado en seco á los Gobiernos republicanos.

Operación que estamos dispuestos á repetir cuando venga á pelo.

Por lo demás, no hay que esperar que Villaverde diga una palabra sobre el telegrama de los carlistas de Estella.

Seguirá haciéndose la ilusión, aunque la procesión ande por dentro, de que allí ya no queda un carlista, hasta que un día le demos con la badila en los nudillos.

Y á todos los que piensan como él.

—Han sido nombrados coadjutores de Vistabella el Rdo. D. Mateo Roig, de la parroquia de la Asunción de Vall de Uxó Rdo. D. Vicente Llombart y de Vandellós Rdo. don León Sanchis.

—Noticias de Alcanar acusan una mejoría en el estado de gravedad del virtuoso arcipreste de Castellón doctor Costas.

—Según *La Epoca* las Cortes se abrirán el 20 de Octubre, celebrándose las elecciones municipales el 8 de Noviembre.

—Se hallan muy adelantados los trabajos para la constitución en nuestra ciudad del *Patronato Católico de Obreros*.

Se ha hecho ya la tirada de los Estatutos, se cuenta con espacioso local y es de creer que muy en breve se inaugurará la nueva sociedad obrera.

Las ventajas que á los obreros proporcionará el Patronato serán tan positivas y patentes, que indudablemente serán del agrado y satisfacción de los obreros tortosinos.

Los promovedores de tan simpática empresa social se proponen demostrar prácticamente, sin alharacas ni ampulosas predicaciones, las excelencias de los principios católicos aplicados á la solución del problema obrero.

El *Patronato*, en orden á la libertad del trabajo y á la verdadera fraternidad, dará de sí cuanto pueda apetecer el más exigente, sin onerosas imposiciones para el trabajador, á favor de quién se procurarán todos los beneficios con la menor suma de sacrificio posible.

—El día 26 del corriente, á las nueve de la noche, tendrá lugar en San Andrés de Palomar un gran mitin de propaganda, organizado por la entusiasta Juventud carlista de Barcelona.

El entusiasmo cunde entre nuestros jóvenes amigos de la ciudad con dal, esperando tolos grandes resultados de las iniciativas y trabajos de la expresada Juventud, que de tan hermosa manera empieza á manifestarse.

La Juventud de Barcelona ha organizado un orfeón y una banda de música entre los elementos que la constituyen, lo cual da idea de su importancia.

Mucho nos satisface el poder comunicar á nuestros lectores las anteriores noticias, deseando vivamente que el ejemplo cunda y que los jóvenes carlistas de las demás poblaciones imiten á los de la capital del Principado.

Nuestros informes nos permiten creer que en Madrid se trabaja en dicho sentido, y que en plazo no lejano podrá dar fé de su existencia la Juventud carlista de la capital de España.

DISPONIBLE

El problema de la libertad de expresión en el mundo actual es uno de los más importantes y complejos que enfrenta la humanidad. En un mundo donde la información fluye libremente y donde la opinión pública juega un papel crucial en la toma de decisiones, la libertad de expresión se convierte en un pilar fundamental para el desarrollo de una sociedad democrática y justa.

La libertad de expresión no es un privilegio, sino un derecho humano básico que permite a los individuos expresar sus ideas, opiniones y sentimientos sin temor a represalias o censura. Este derecho es esencial para el ejercicio de otros derechos fundamentales, como el derecho a la participación política y el derecho a un juicio justo.

En el mundo actual, la libertad de expresión enfrenta numerosos desafíos. Los gobiernos autoritarios buscan restringir la libertad de expresión para mantener el poder y controlar la información. Los grupos extremos utilizan la violencia para silenciar a quienes se oponen a sus intereses. Las corporaciones de medios de comunicación ejercen una influencia creciente en la agenda pública, lo que puede limitar la diversidad de opiniones.

Sin embargo, la libertad de expresión sigue siendo una fuerza poderosa para el cambio social y la justicia. Permite a los ciudadanos exponer los abusos de poder, promover la transparencia y exigir responsabilidades. Es una herramienta esencial para la defensa de los derechos humanos y la construcción de una sociedad más equitativa y próspera.

Por lo tanto, es crucial que todos los países respeten y protejan la libertad de expresión. Esto requiere un marco legal sólido que garantice el derecho de los ciudadanos a expresarse libremente, así como mecanismos efectivos para proteger a quienes ejercen este derecho. Solo así podremos construir un mundo donde la voz de todos sea escuchada y donde la libertad sea una realidad para todos.

La libertad de expresión es un principio fundamental que permite a los individuos expresar sus ideas, opiniones y sentimientos sin temor a represalias o censura. Este derecho es esencial para el ejercicio de otros derechos fundamentales, como el derecho a la participación política y el derecho a un juicio justo.

En el mundo actual, la libertad de expresión enfrenta numerosos desafíos. Los gobiernos autoritarios buscan restringir la libertad de expresión para mantener el poder y controlar la información. Los grupos extremos utilizan la violencia para silenciar a quienes se oponen a sus intereses. Las corporaciones de medios de comunicación ejercen una influencia creciente en la agenda pública, lo que puede limitar la diversidad de opiniones.

Sin embargo, la libertad de expresión sigue siendo una fuerza poderosa para el cambio social y la justicia. Permite a los ciudadanos exponer los abusos de poder, promover la transparencia y exigir responsabilidades. Es una herramienta esencial para la defensa de los derechos humanos y la construcción de una sociedad más equitativa y próspera.

Por lo tanto, es crucial que todos los países respeten y protejan la libertad de expresión. Esto requiere un marco legal sólido que garantice el derecho de los ciudadanos a expresarse libremente, así como mecanismos efectivos para proteger a quienes ejercen este derecho. Solo así podremos construir un mundo donde la voz de todos sea escuchada y donde la libertad sea una realidad para todos.

La libertad de expresión es un principio fundamental que permite a los individuos expresar sus ideas, opiniones y sentimientos sin temor a represalias o censura. Este derecho es esencial para el ejercicio de otros derechos fundamentales, como el derecho a la participación política y el derecho a un juicio justo.

En el mundo actual, la libertad de expresión enfrenta numerosos desafíos. Los gobiernos autoritarios buscan restringir la libertad de expresión para mantener el poder y controlar la información. Los grupos extremos utilizan la violencia para silenciar a quienes se oponen a sus intereses. Las corporaciones de medios de comunicación ejercen una influencia creciente en la agenda pública, lo que puede limitar la diversidad de opiniones.

Sin embargo, la libertad de expresión sigue siendo una fuerza poderosa para el cambio social y la justicia. Permite a los ciudadanos exponer los abusos de poder, promover la transparencia y exigir responsabilidades. Es una herramienta esencial para la defensa de los derechos humanos y la construcción de una sociedad más equitativa y próspera.

Por lo tanto, es crucial que todos los países respeten y protejan la libertad de expresión. Esto requiere un marco legal sólido que garantice el derecho de los ciudadanos a expresarse libremente, así como mecanismos efectivos para proteger a quienes ejercen este derecho. Solo así podremos construir un mundo donde la voz de todos sea escuchada y donde la libertad sea una realidad para todos.

La libertad de expresión es un principio fundamental que permite a los individuos expresar sus ideas, opiniones y sentimientos sin temor a represalias o censura. Este derecho es esencial para el ejercicio de otros derechos fundamentales, como el derecho a la participación política y el derecho a un juicio justo.

En el mundo actual, la libertad de expresión enfrenta numerosos desafíos. Los gobiernos autoritarios buscan restringir la libertad de expresión para mantener el poder y controlar la información. Los grupos extremos utilizan la violencia para silenciar a quienes se oponen a sus intereses. Las corporaciones de medios de comunicación ejercen una influencia creciente en la agenda pública, lo que puede limitar la diversidad de opiniones.

Sin embargo, la libertad de expresión sigue siendo una fuerza poderosa para el cambio social y la justicia. Permite a los ciudadanos exponer los abusos de poder, promover la transparencia y exigir responsabilidades. Es una herramienta esencial para la defensa de los derechos humanos y la construcción de una sociedad más equitativa y próspera.

Por lo tanto, es crucial que todos los países respeten y protejan la libertad de expresión. Esto requiere un marco legal sólido que garantice el derecho de los ciudadanos a expresarse libremente, así como mecanismos efectivos para proteger a quienes ejercen este derecho. Solo así podremos construir un mundo donde la voz de todos sea escuchada y donde la libertad sea una realidad para todos.